

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año del Fomento de la Vivienda”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 043-2016 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (21) de marzo del año dos mil dieciséis, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Mag. Carmen Díaz Amezcuita**, Procuradora General Adjunta del Ministerio Público; **Lic. Francisco Orlando Rodríguez Blanco**, Director General Administrativo; **Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon**, Directora Departamento Legal Administrativo; **Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública y la **Dra. Arelis Peguero Mateo**, Directora de Planificación y Desarrollo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA REMODELACIÓN DEL LOCAL DE LA PROCURADURÍA DE MEDIO AMBIENTE, GAZCUE (REF. PROCURADURIA-CP-10/2016).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2016, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 05 de enero del 2016, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2016.

VISTA: La comunicación d/f 18/02/16 emitida por la Dirección de Ingeniería solicitando el inicio del proceso para la **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue**.

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2016, correspondientes a RD\$ 4,374,015.40 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINCE PESOS CON 00/100), para la **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue**.

VISTA: El Acta No. 037-2016 mediante la cual se **DECLARA DESIERTO** y se **AUTORIZA REINICIAR** al proceso de Comparación de Precios para **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue. (REF. PROCURADURIA-CP-7/2016)**.

VISTA: El Acta No. 039-2016, de fecha 16 de marzo del 2016, del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual se da apertura a las ofertas técnicas presentas para el Proceso de Comparación Precios para la **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue. (REF. PROCURADURIA-CP-7/2016)**.

VISTA: El Acta No. 040-2016 mediante la cual se modifica el cronograma para la **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue. (REF. PROCURADURIA-CP-10/2016)**.

VISTA: El Acta No. 042-2016, de fecha 21 de marzo del 2016, del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual se da apertura a las ofertas económicas presentas para el Proceso de Comparación Precios para la **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue. (REF. PROCURADURIA-CP-7/2016)**.

VISTO: El informe ficha de evaluación Final, correspondiente al proceso de **Remodelación del Local de la Procuraduría de Medio Ambiente, Gascue. (REF. PROCURADURIA-CP-7/2016)**, de fecha (21) del mes de marzo del año Dos Mil Dieciséis (2016), elaborado por la comisión de peritos designada, en cual se detalla los porcentajes obtenidos por las empresas participantes, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el presente proceso según detalle:



REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OFERENTE	PU	% PRECIO	TIEMPO ENTREGA (DIAS)	% ENTREGA	% CALIDAD	% TOTAL
OBRA GRIS						
CV, Construcciones y Servicios	2,592,817.97	59%	50	11%	15%	85%
Electromecánica García	2,559,441.71	60%	63	9%	15%	84%
Constructora CMG SRL	2,741,193.70	56%	27	20%	19%	95%
TEQTOPLAN	2,749,311.32	56%	28	19%	16%	91%
Constructora COBAMA	2,903,883.41	53%	39	14%	18%	85%
PUERTAS Y VENTANAS						
CV, Construcciones y Servicios	653,469.56	50%	23	6%	15%	71%
Electromecánica García	733,989.26	44%	17	8%	15%	67%
TEQTOPLAN	599,237.50	54%	7	20%	16%	90%
Constructora CMG SRL	596,099.43	54%	7	20%	19%	93%
Constructora COBAMA	541,393.10	60%	12	12%	18%	90%
SANITARIA						
CV, Construcciones y Servicios	201,354.62	28%	14	9%	15%	52%
Electromecánica García	167,158.55	34%	10	12%	15%	61%
TEQTOPLAN	95,551.94	60%	8	15%	16%	91%
Constructora CMG SRL	157,190.25	36%	7	17%	19%	73%
Constructora COBAMA	168,775.30	34%	6	20%	18%	72%

POR CUANTO: El oferente **WILLIAM BIENVENIDO ARIAS BURGOS** no cumplió con el monto del 1% de la Garantía de Seriedad de la oferta.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República.

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar a la empresa **CONSTRUCTORA CMG SRL** por un monto de **RD\$ 2,741,193.70** (DOS MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON 70/100, por el lote **OBRA GRIS**;

PUNTO DOS: Adjudicar a la empresa **CONSTRUCTORA MARTÍNEZ BÁEZ (COBAMA)** por un monto de **RD\$ 541,393.10** (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 10/100, por el lote **PUERTAS Y VENTANAS**;

PUNTO TRES: Adjudicar a la empresa **TEQTOPLAN ARQUITECTURA Y PLANIFICACIÓN** por un monto de **RD\$ 95,551.94** (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 94/100, por el lote **INSTALACIONES SANITARIAS**;

PUNTO CUATRO: Instruir al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar las gestiones correspondientes a los fines de registrar la decisión en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y notificar a los oferentes participantes.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, SIENDO LAS 4:30 P.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (21) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).

Mag. Carmen Díaz Amezcua
Procuradora General Adjunta
Presidenta

Lic. Francisco Orlando Rodríguez Blanco
Director General Administrativo y Financiero.
Miembro

Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon,
Directora Legal Administrativa
Miembro

Lic. Stalin A. Polanco Abreu
Director Oficina de Acceso a la Información
Miembro

Licda. Milagros Arelis Peguero Mateo
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro